

EDITORIAL

La educación superior se relaciona en la actualidad con múltiples actividades donde se expresa el compromiso social de sus instituciones, con respecto a las transformaciones del entorno. Una mirada a su interior indica la diversidad de ámbitos del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico con la cual ella dialoga, para contribuir a la solución de las necesidades que su contexto le impone.

La responsabilidad de la universidad se traduce en una atención particular al despliegue de acciones orientadas, desde sus funciones sustantivas, a la atención de las políticas públicas y la consecución de los objetivos de desarrollo planteados a nivel internacional. En este sentido, los factores emergentes en la práctica universitaria para alcanzar ese fin, lo son sus procesos de educación interdisciplinar y los proyectos de vinculación social, donde se ponen de manifiesto los primeros, en tanto posibilitan la atención integrada a las demandas de la vida social, cultural y científico –tecnológica.

En el ámbito de las políticas educativas generales, que sirven de referente a la definición de esos factores, se destaca el camino recorrido entre la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jontiem, 1990) y el Marco de Acción de la Educación 2030 (Incheon 2015). Mientras la primera alude directamente al servicio de la educación como un bien que posibilita la generación de aprendizajes y las garantías del derecho al conocimiento, el segundo reclama el papel de la educación en función del cumplimiento de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PNUD, 2015).

Desde la Conferencia Mundial de Educación Superior en 1998, se reconoció la responsabilidad universitaria con el tratamiento de los problemas sociales, éticos y culturales del mundo actual, así como la utilización de su capacidad intelectual y prestigio moral en la defensa de todos los valores universales, la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, especialmente en el tratamiento de los problemas de las comunidades. Por esto, la importancia que adquieren los modelos de educación superior, sus prácticas pedagógicas, su naturaleza inclusiva y las modalidades de masificación de la demanda, para atender la formación a lo largo de toda la vida.

En el número anterior la revista presentó un panorama del papel de la investigación y los proyectos integradores, de carácter institucional, para contribuir al cierre de los ciclos de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i), en este se presentan un conjunto de trabajos que hacen visible la correspondencia de las tendencias de la ciencia, y el trabajo en función del cumplimiento de los objetivos de desarrollo, con el marco de trabajo pedagógico, como vehículo para alcanzar niveles cada vez más óptimos de formación de las capacidades de los estudiantes, para

enfrentar las demandas del contexto mediante la vinculación, y en el ejercicio de sus profesiones.

En la base de las competencias profesionales para atender los cambios culturales que están relacionados con las transformaciones que operan las tecnologías de las comunicaciones a nivel social, o con las exigencias de la conservación de los ecosistemas, se encuentra el modo en que la educación se transforma a sí misma mediante la optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje y su acompañamiento para la atención personalizada a la diversidad.

La pertinencia de la universidad se reconoce en el despliegue de sus capacidades para orientar sus recursos de investigación y vinculación a la solución de las necesidades económicas, sociales, tecnológicas que nos colocan los retos que enfrentamos en la actualidad. La garantía de ese proceso se centra en la calidad y la innovación de su actividad formativa y pedagógica, comprometida.

Los lectores encontrarán en este número un conjunto de trabajos que los acercan a particularidades del desenvolvimiento de la ciencia contemporánea y al despliegue de las prácticas pedagógicas que posibilitan el tránsito hacia un proceso educativo consistente con el cumplimiento de los objetivos sociales y la responsabilidad compartida frente a la diversidad.

Sin más, les invito a leerlo.

Atentamente,

Carlos Xavier Espinoza Cordero
Rector de la Universidad Metropolitana